



Popayán, 31 de agosto de 2026

GOLPE AL COMPONENTE LOGÍSTICO DEL FRENTE DAGOBERTO RAMOS EN PUERTO TEJADA.

Cae alias "Apache" y recuperan 10 vehículos hurtados en Puerto Tejada y Guachené

Puerto Tejada-Cauca. La Policía Nacional capturó por orden judicial a alias "Apache", señalado presuntamente de integrar el componente logístico de esta estructura criminal. Durante el operativo fueron recuperadas nueve motocicletas y una camioneta, además de un arma de fuego, munición y 21 licencias de tránsito alteradas.

Puerto Tejada, Cauca. En desarrollo de una diligencia de registro y allanamiento, la **Policía Nacional**, a través de un componente operativo, logró la **captura por orden judicial de alias "Apache"**, señalado presuntamente de integrar el componente logístico del **Frente Dagoberto Ramos**.

De acuerdo con las investigaciones adelantadas, alias "Apache" estaría vinculado a actividades relacionadas con el **hurto de vehículos y motocicletas en los municipios de Puerto Tejada y Guachené**, así como con la alteración de sus sistemas de identificación y documentación.

Según los elementos recopilados durante el proceso investigativo, los automotores hurtados serían posteriormente entregados a integrantes de esta estructura criminal, como parte de sus actividades de apoyo logístico.

Como resultado de la diligencia, los uniformados lograron **recuperar 10 vehículos que habían sido reportados como hurtados: nueve motocicletas y una camioneta**. De igual manera, fueron incautados **un arma de fuego, munición y 21 licencias de tránsito presuntamente alteradas**.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL

Oficina de Comunicaciones Estratégicas

Departamento de Policía Cauca

Este resultado representa una **afectación a las capacidades logísticas y financieras de esta estructura criminal**, al recuperar los automotores y elementos relacionados con las actividades ilícitas que venían siendo objeto de investigación en el norte del departamento del Cauca.

La persona capturada y los elementos incautados fueron dejados a disposición de la autoridad competente, donde deberá responder por los delitos que le sean atribuidos dentro del proceso judicial.

La **Policía Nacional en el Departamento del Cauca** continuará fortaleciendo las acciones operativas y de investigación criminal para contrarrestar el hurto de automotores y las diferentes modalidades empleadas por las estructuras delincuenciales para ocultar, modificar y poner nuevamente en circulación los vehículos hurtados.

Finalmente, se invita a la ciudadanía a denunciar cualquier hecho delictivo a través de la Línea Nacional Contra el Crimen 314 358 7212, donde se garantiza absoluta reserva. La información suministrada por la comunidad es fundamental para avanzar en la identificación y judicialización de quienes afectan la seguridad y convivencia ciudadana.